



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1745
QUILLON, lunes 24 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

R(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: 6.551.674-8

LA SUMA DE \$:822.150 E 10-1810

Y SON: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AZOCAR JAÑA, PAGO DE FACTURA N° 2494, POR ARRIENDO DE SALON PARA
CONFERENCIA Y COCTEL EL 17710/2014, SEGUN TDR, POR ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS DE
LOS PROFESORES DE LA COMUNA A TRAVES DE LA REFLEXION Y EL ANALISIS DEL IMPACTO
EDUCACIONAL DE LA CARRERA DOCENTE, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 3052 DEL 7/10/2014, Y
DECRETO N° 3056 DEL 8/10/2014, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	822.150	822.150			
-----------	---------	---------	--	--	--

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION	JEFE DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE DE CONTROL DEPTO. CONTROL
CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	6551-6348
EGRESO N° 1745	FECHA DE PAGO	R.U.T.	6551-6348
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME